MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 301

Santa Fe, 25 SEP 2024

VISTO:

El expediente FG N.° 771/2024 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se gestiona la designación de reemplazante de la Fiscal Regional Interina de la Fiscalía Regional N.° 2, Marianela Luna en el período durante el cual haga uso de su licencia compensatoria; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N.° 275/2024 se prorrogó la Intervención Parcial de la Fiscalía Regional de la Circunscripción Judicial N.° 2 dispuesta por Resolución FG N.° 47/2024, limitándosela al Distrito N.° 2 con sede en Rosario y se designó como Fiscal Regional Interina para el resto de los Distritos que conforman esa Circunscripción a la Fiscal Marianela Luna.

Que, mediante correo electrónico de fecha 20/09/2024 la nombrada solicita se designe por intermedio de la Fiscalía General a quien la suplirá en sus funciones desde el día 27/09 al 13/10/2024, período durante el cual hará uso de su licencia compensatoria.

Que, en atención a lo solicitado se entiende conveniente designar en carácter de reemplazante al Fiscal Regional Interventor Matías Merlo, extendiéndose las facultades asignadas por las Resoluciones Nros. 047/2024 y 275/2024 a todos los Distritos que componen la Circunscripción Judicial Nro. 2;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Desígnese como reemplazante de la Fiscal Regional Interina de la Circunscripción Judicial N.° 2, Marianela Luna, por el período comprendido entre el

día 27/09 y el 13/10/2024 inclusive, al Fiscal Regional Interventor del Distrito Rosario, Matías Merlo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE